

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA DEL DIA 22 DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

En San José de la Vega, a veintidós de mayo de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el salón de actos del Antiguo Centro de Mayores de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidente Da. Lidia Almagro Pérez, asistido por el Secretario-Administrador D. José Juan Ortín Rubio, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. Antonio José Araez García
- D. Juan Sánchez Cánovas
- D. Ramón Sánchez Sánchez

Por el Grupo Municipal Socialista:

Da. Lidia Almagro Pérez (Presidente)

D. Francisco Hernández Perona

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D^a. Josefa Ruiz Fernández

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Gonzalo González Barberá

Otros vocales:

D. Martín Osuna Martínez (A.A.V.V. San José de la Vega)

Vocales no asistentes:

Da. Gillian Mercedes Corbalán Keit (Grupo Popular)

D^a.Maria Isabel Beteta López (Ahora Murcia)

El número total de vocales asistentes es de siete, de nueve que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación de Acta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de 20 de Marzo de 2.017 Se quita del punto nº 4 Informe de la Sra. Presidenta el párrafo de Ruegos y Preguntas.

2.- Informe sobre gastos producidos desde el último Pleno.



Se entrega listado de extracto-resumen de todos los gastos desde el último pleno de Marzo 2017.

Se adjunta al acta como documento anexo nº 1

3.- Informe de la Sra. Presidente.

INFORME PRESIDENTA PLENO MAYO 2017

*REUNIONES:

-jose hurtado, adjunto del concejal urbanismo, con el inspector de urbanizaciones, con el inspector urbanistico de zona, con maria jesus caballero de urbanismo tb para tratar el asunto de los planes parciales que rodean a la pedania (zona escuelas, zona c/ columbares, ejemplo) los tramites siguen su curso para ejecutar avales y acondicionar las infraestructuras deficientes e inexistentes en los mismos así como tratar los solares de los mismos.

- -CONCEJAL EDUCACION.D.RAFAEL GOMEZ RECORRIDO POR EL COLEGIO CON EL DIRECTOR PARA TRATAR LAS DEFICIENCIAS*
- -PATRIMONIO PARA VER DESPERFECTOS E EL ANTIGUO CENTRO MAYRES RESOLVIENDO A SU VEZ QUE PARTE ASUMEN ELLOS Y ACONSEJANDOME SEGUN LA IDEA QUE LLEVAMOS PARA SU FUTURO USO
- -CON JESUS MANRIQUE DE PARQUES Y JARDINES PARA TRASLADARLE LAS QUEJAS DE VARIOS VECINOS SOBRE LA PODA DE VARIOS ARBOLES,NO ES DE SU COMPETENCIA YA QUE LOS ARBOLES EN CUESTION SON O ESTAN EN PROPIEDAD PRIVADA(CARRIL LA PALOMA,CASA NUEVA..)
- -POLICIA LOCAL PARA TOCAR PUNTOS DE VANDALISMO Y PARA PEDIR INFORME QUE APOYE LA MOCION QUE APROBAMOS ANTERIORMNETY PARA CAMBIAR EL SENTIDO EN LA CALLE LA VIA
- -INFORMATICOS PARA ACONDICIONAR Y PREPARAR EL AULA DE INFORMATICA, LA CUAL ESTA APUNTO DE INICIAR UN CURSO QUE EN BREVE SE INFORMARA DE LOS DETALLES DEL MISMO.EL AULA ADEMAS SE DEJARA VARIOS DIAS A LA SEMANA COMO AULA ABIERTA PARA USO DE NUESTROS VECINOS, CON INTERNET.

*OBRAS Y MEJORAS:

SIGUE ACONDICIONANDOSE LAS INFRAESTRUCTURAS EN VIA PUBLICA,

ARREGLOS VARIOS EN COLEGIO, BAJADA LABAVOS COMEDOR, REPARACION DE HUNDIMIENTOS...

COLOCACION DE NUEVOS BANCOS EN PISTA PETANCA,A LA ESPERA DE RECIBIR OTROS YA SOLICITADOS

RUEGOS Y PREGUNTAS;

TEMA CALLE MONTURIOL, BREVE EXPLICACION, INFORMAR DEL ARREGLO

TEMA LINEA COLEGIO; HAY UNA FECHA LIMITE, EL AMPA COMO PRIMER INTERESADO SOLICITA CITA A LA CONSEJERA EDUCACION, SIMULTANEAMENTE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA HA BUSCADO ASESORAMIENTO CON PERSONAL CUALIFICADO EN LA MATERIA PARA BUSCAR POSIBLES PLANES

B, EL DIRECTOR DEL COLEGIO TAMBIEN ESTA TRABAJANDO EN ELLO. ESTAMOS MUY PENDIENTES DE CUALQUIER RESPIUESTA POR PARTE DE LA CONSEJERIA PARA DAR LOS DIGUIENTES PASOS, EN EL PEOR DE LOS CASOS SE MOVERAN TODAS LAS FICHAS PARA EVITAR LO QUE EL GOBIERNO REGIONAL PRETENDE HACER EN NUESTTRO COLEGIO PUBLICO.

SEGUIMOS ESPERANDO LA PRORROGA EL O DE NUESTRO PRESUPUESTO ANUAL PARA PODER SEGUIE TRABAJAND PARA NUESTRA PEDANIA



La Sr. Presidenta informa del motivo del atraso de la aprobación de los presupuestos 2017 y que se debe a la sentencia favorable a adjudicar el 8 % del presupuesto general del Ayuntamiento a las pedanías y que está teniendo sus enfrentamientos entre los distintos grupos políticos en la Glorieta.

4.- Moción de la Presidenta a propuesta del Consejo Escolar del C.E.I.P. Francisco Noguera.

Se da lectura a la moción que se adjunta como documento anexo nº 2

Se aprueba por unanimidad.

5.- Propuesta de usos para el antiguo Centro de Mayores.

A la Vista del Acuerdo de Junta de Gobierno de de 3 de Marzo de 2.017 referente a la Cesión del Antiguo Centro de Mayores la Sra. Presidenta informa que en el punto nº 1 del Acuerdo dice: " Autorizar a la Junta Municipal de San José de la Vega para que, en la forma que estime más conveniente para los intereses municipales y comunitarios de la pedanía, determine los usos a los que ha de destinarse el edificio incluido en la finca descrita en el resultando I que anteriormente estaba ocupado por el Centro de Mayores".

En el punto 2 el acuerdo dice: "Las cesiones de uso de los espacios del inmueble que la Junta pudiese realizar a entidades o asociaciones se entenderán siempre realizadas en precario y deberán formalizarse debidamente, estando obligadas las mismas a hacerse cargo de los gastos corrientes y de mantenimiento de las dependencias cuyo uso les sea cedido y debiendo dejarlas libres y disponibles con todas las obras o mejoras para su acondicionamiento que hayan realizado tan pronto sean requeridas para ello por causa de interés municipal, no generando ningún derecho a indemnización por las mismas".

En el punto 3 el acuerdo dice: "La Junta Municipal de San José de la Vega comunicará en todo caso al Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento la distribución que haya efectuado de los espacios, así como cualquier variación que se produzca en el tiempo y promoverá la formalización de las cesiones, aportando la documentación que para ello sea requerida desde dicho Servicio de Patrimonio".

El Grupo Socialista propone:

- Planta Baja: Espacio para Cáritas separado con aseo compartido

Sala de estudio

La cocina para la Peña

- Planta Alta: Salón usos múltiples

Despacho para uso compartido para Asociaciones

Patrimonio se compromete a arreglar Goteras, instalación eléctrica, Aire Acondicionado y puertas.



El resto iría a cargo de la Junta

El Grupo Popular propone:

- La Alcaldía y el Funcionario trasladarlo a la planta baja de éste Centro y los despachos resultantes dejarlos para uso de Colectivos y/o grupos políticos.

En éste Centro que ahora disponemos sería una parte para Cáritas y otra parte para Almacenamiento de la Junta, cerrar el paso de abajo.

Salón para Libre acceso a Colectivos y/o grupos políticos.

El Grupo Ciudadanos propone dejar la distribución para más tarde y juntarnos todos los grupos y ver la mejor distribución.

El Grupo Cambiemos Murcia propone crear unos criterios para solicitar y conceder los espacios. Procedimiento.

Se deja sobre la mesa para un posterior acuerdo.

6.- Aprobación de nuevos nombres de Calles.

- Se proponen:
- Zafiro
- Amatista
- Pirita
- Dolomia (piedra caliza de la Sierra cercana)
- Arenisca (roca de las cumbres de la Sierra cercana)

Se aprueba dar traslado a Estadística.

7.- Propuesta para solicitar a Fomento más iluminación en zona trasera de Colegio Público (jardín C/ Tiñosa) para evitar actos vandálicos.

Focos y nuevos puntos de luz. Se aprueba por unanimidad

8.- Propuesta para limpieza y acondicionamiento de solares municipales y/o privados.

Se aprueba dar traslado de los solares a Urbanismo, si bien desde la Junta Municipal se puede hacer una base de propietarios para requerir en próximas veces.

Hacer hincapié en la maleza existente y el peligro de incendio que conlleva el estado actual de muchos solares.

Haremos una reunión donde aportaremos todos los propietarios que conozcamos.



9.- Ruegos y Preguntas presentadas.

El vocal de la A.A.V.V. D. Martín Osuna presentó en forma reglamentaria la pregunta sobre la propuesta de Educación de juntar niños de 2 y 4 años en la misma aula.

La presidenta del A.M.P.A. Informa que se ha pedido reunión con la Consejera y Directora General de Centros.

La Consejera ha dicho que no se cerrarán aulas (ha sido publicado en La Verdad).

A partir de 27 alumnos se hace desdoble y nosotros ya tenemos 33 solicitudes.

Quieren unir 3 y 4 años a propuesta de la Consejería y es legal.

Es recortar en calidad, profesores y comodidad para los niños.

Por lo tanto estamos a la espera de la reunión, y si no se produce esa reunión y siguen con su propuesta solicitamos el apoyo de toda la Junta.

La Presidenta hará un escrito apoyando la postura del A.M.P.A y que es la postura de todo el Pueblo y por lo tanto de la Junta Municipal..

El portavoz del Grupo Popular pregunta por 2 gastos en Carril Juanetes por valor de 4.000,00 €.-

La presidenta informa que se ha echado zahorra 2 veces ya que se va deteriorando por el paso de vehículos. Se ha solicitado la ejecución de avales.

La C/ Mayor y C/ San Antonio están solicitadas en la Operación Negro.

El portavoz del Grupo Popular pregunta por el estado del suelo de la pérgola. Se hará cargo otra empresa ya que hubo problemas con la empres que lo hizo.

Tapadera Avda. Libertad aún no está.

Dada la duda de si es izquierda o derecha, se verá y se pedirá de nuevo.

Cierre de Pérgola para actos festivos.

Reunión con Técnico y Concejal, según palabras del Concejal no se puede hacer y dijo que hablaría con su vocal del Grupo Popular en la Junta.

El portavoz del Grupo Popular hablará con el Sr. Concejal D. José Guillén.

La Presidenta informa que se tratará en próximas reuniones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario extiendo la presente acta.

San José de la Vega a 22 de Mayo de 2.017

V°B°
La Presidenta de la Junta Municipal de San José de la Vega

El Secretario-Administrador

D^a Lidia Almagro Pérez

D. José Juan Ortín Rubio

Hoja1

INFORME DE GASTOS PLENO JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA 22/08/2017 20/03/2017 A 17/05/2017

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
21/03/2017	2017 953 900 9240 21200	756,25 €	MOREMUR. REP. DE CERRADURA, MANIVELAS, PAPELERAS, MANILLAS, GRIFO, EN C.P. FCO. NOGUERA
21/04/2017	2017 953 900 9240 22617		953. GUADAIRA. SAETAS CON MOTIVO DE FIESTAS DE SEMANA SANTA
CAP.II		1.240,25 €	
	2017 953 900 9240 22609		ROLL UP /NUÑEZ BAILEN, J.P.
07/04/2017	2017 953 900 9240 22617	371,8	ROSCONES NATA/ RODRIGUEZ FERNANDEZ, JUAN CARLOS
ANT.CAJA/	TALONES	468,60 €	
SUMA CAP.	11	1.708,85 €	
30/03/2017	2017 953 900 9240 60900	1.289,86 €	953.MOREMUR. CONSTRUCCION DE DOS VADOS EN C/ CANOVAS
30/03/2017	2017 953 900 9240 60900	2.816,88 €	953.MOREMUR. CONSTRUCCION DE ACERA EN AVDA. SAN FERNANDO
30/03/2017	2017 953 900 9240 60900	2.894,32 €	953.MOREMUR. PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE ACERA EN AVDA. CRESTA DEL GALLO.
24/04/2017	2017 953 900 9240 60900	1.154,34 €	953. MORÉMUR. CONSTRUCCIÓN DE 2 VADOS EN PASO PEATONAL EN C/ SAN JOSE
24/04/2017	2017 953 900 9240 60900	1.142,24 €	953. MOREMUR. CONSTRUCCION DE DOS VADOS EN C/ VICTORIA
24/04/2017	2017 953 900 9240 60900	1.454,42 €	953. MOREMUR. PAVIMENTACION DE ZAHORRA EN CARRIL DE LOS JUANETES
24/04/2017	2017 953 900 9240 60900	1.894,86 €	933. MOREMUR. PAVIMENTACION AGLOMERADO EN CARRIL DE LOS POVEDAS
	2017 953 900 9240 61900	805,86 €	953. MOREMUR. REP. DE REG. DE ACEQUIA, REPOSICION DE PILONAS Y REP. ASFALTO EN VARIOS PUNTOS
THE RESIDENCE OF THE PROPERTY.	2017 953 900 9240 61900	1.216,05 €	953. MOREMUR. REPOSICION DE ACERA EN PASO PEATONAL EN VADA. LIBERTA
SUMA CAP.	ýΙ	14.668,83 €	

	Gastos acumulados por Capítulos y % gastado al dia de la fecha										
San José de la Vega	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados	%ADO	Gastado(RC+A)%Gastado RC+A		Crédito Disponible					
Gasto Corriente	50.935,30 €	38.367,38 €	71,40%	48.822,15 €	95,85%	2.113,15€					
Gasto Inversiones	21.140,97 €	0,00 €	0,00 €	14.668,83 €	69,39%	6.472,14 €					

MOCIÓN PRESIDENTA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LA VEGA A PETICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR CELEBRADO EL PASADO 4 DE MAYO

Tras el pasado Consejo Escolar, celebrado el 4 de Mayo se tocó un asunto que preocupa bastante a los padres y profesores de los más de trescientos alumnos del centro. Cito textualmente lo recojido en el acta:

El Consejo Escolar solicita que la Concejalía de Educación haga una instalación de climatización en el Centro para poder instalar aire acondicionado en todas las aulas para lo cual insta al presidente del mismo a que haga un escrito solicitando dicha actuación a esta Concejalía.

Hablamos por ejemplo de niños de tres y cuatro años que tienen que soportar temperaturas de más de cuarenta grados centigrados durante toda su jornada lectiva, saliendo sofocados y aturdidos en el peor de los casos.

Por todo lo expuesto, la presidenta de la Junta Municipal de San José de Vega ,presenta para su debate y aprobación en el pleno el siguiente acuerdo:

Instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia a que solicite a la Consejeria de Educación ACONDICIONAR TERMICAMENTE TODAS LAS AULAS DEL CENTRO ya que es insostenible las temperaturas que alcanzan, las cuales tiene que aguantar el alumnado y profesorado durante sus horas lectivas.

Lidia Almagro Pérez, Presidenta Junta Municipal
San José de la Vega